

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

39 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de “Suministro de tratamiento inmunocelular autólogo genéticamente modificado denominado Yescarta, exclusivo de la firma Gilead Sciences, S. L. U.”. Expediente: A-SUM-003525-2022.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: A-SUM-003525-2022.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de tratamiento inmunocelular autólogo genéticamente modificado denominado Yescarta, exclusivo de la firma Gilead Sciences, S. L. U.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Boletín Oficial del Estado”: ...; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: ...; “Diario Oficial de la Unión Europea”:
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 2.825.280,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Nº LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA 4%	IMPORTE TOTAL
	2.825.280,00 €	113.011,20 €	2.938.291,20 €

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de marzo de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de abril de 2022.
 - c) Contratista: Gilead Sciences, S. L. U.
 - d) Importe de adjudicación: 2.938.291,20 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de fecha 10 de marzo de 2022.

Madrid, a 7 de abril de 2022.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Joseba Barroeta Urquiza.

(03/7.464/22)

